

ACTA DE INSTALACION DEL SUB COMITÉ DE IMPLEMENTACION DE CONTROL INTERNO CONFORMADO POR RESOLUCION DE RED ASISTENCIAL LORETO N°336-G-RALO-ESSALUD-2017

PRIMERA SESION

En Iquitos, a los (13) días del mes de Noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las (09) horas, sesionaron en las instalaciones de la Gerencia de la Red Asistencial Loreto los miembros del Sub Comité de Implementación del Sistema de Control Interno en la Red Asistencial, conformado por los siguientes miembros :

- Gerente de la Red Asistencial Loreto
- Jefe de la Oficina de Planeamiento y Calidad
- Jefe de la Oficina de Administración

En primer Orden el Dr. Luis Celis Escudero, Gerente de la Red Asistencial, hizo uso de la palabra para señalar la importancia de la conformación del Sub Comité de Implementación de Control Interno en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 28716 "Ley de Control Interno de las entidades públicas" y los lineamientos establecidos por la Contraloría General de la República para la implementación del Control Interno.

Seguidamente el Dr. Miguel Bacca Pinto, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Calidad, dio lectura a la Resolución de Red Asistencial N° 336- G-RALO-ESSALUD-2017, que resuelve la conformación del Sub Comité de Implementación del Sistema de Control Interno en la Red Asistencial Loreto, conforme a lo establecido en el numeral 1 de la Resolución N°754-PE-ESSALUD-2017."

Posteriormente los Miembros del Sub Comité de Implementación del Sistema de Control Interno en la Red Asistencial Loreto reiteraron conjuntamente su compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del sistema de control interno que se adopte para la entidad.

ACUERDOS :


Primero.- Declarar instalado el Sub Comité de Implementación de Control Interno de la Red Asistencial Loreto para la implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno en el ámbito de la Red Asistencial Loreto.

Segundo.- Remitir copia del presente acta a la Oficina de Integridad del Seguro Social de Salud (ESSALUD).

Siendo las 10:05 horas se levantó la sesión, firmaron en señal de conformidad.


 Dr. Luis Antonio Celis Escudero
 Gerente de la Red Asistencial Loreto


 Dr. Miguel Bacca Pinto
 Jefe de la Oficina de Planeamiento y Calidad


 Lic. Jose Suarez Vasquez
 Jefe de la Oficina de Administración